SINERCORP S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Sr. **ANDRES WILFREDO BERNARDO PINEDA**, por los derechos que represento de la compañía **SINERCORP S.A.**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, tengo a bien indicar y solicitar a Usted lo siguiente:

Que en relación a la información requerida sobre los Accionistas Extranjeros, me permito indicar a usted que, para los efectos legales correspondientes, deberá tenerse como remisa a las compañías **DAMASCO ASOCIADOS INC., y HEATHROW INTERNATIONAL CORP.**, con domicilio en el Estado de Panamá, toda vez que las prenombradas compañías no ha remitido la información a la que se refiere el articulo 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en R.O. 591 del 15 de mayo del 2.009.

En virtud, solicito a usted se sirva oficiar en el sentido al Departamento de Registro de Sociedades y emitir el tirulo de crédito correspondiente por la multa que se ha generado.-

Sr. Andrés W. Bernardo Pineda
p. SINERCORP S.A.
Expediente. 120421